



ÍNDICE GENERAL

<p>Estudio introductorio</p> <p style="text-align: center;">EL DERECHO NATURAL COMO NÚCLEO DE RACIONALIDAD DE LA REALIDAD JURÍDICA</p> <p style="text-align: center;">Por Renato Rabbi-Baldi Cabanillas</p> <p>I. Introducción 15</p> <p>II. Criterios para una fundamentación objetivo-racional del derecho 21</p> <ul style="list-style-type: none"> 1. El rechazo de la tesis del iusnaturalismo "racionalista" 21 2. La inviabilidad de la aplicación lógico-deductiva de las normas 24 3. La imposibilidad de una "única respuesta correcta" 28 4. Crítica a la tesis del "no cognitivismo ético" y del "discrecionalismo judicial" <ul style="list-style-type: none"> a) El "no cognitivismo ético" 30 b) El discrecionalismo judicial 32 5. Elementos para una fundamentación objetivo-racional del derecho <ul style="list-style-type: none"> a) Las "razones" de la prudencia ante la riqueza de la realidad jurídica 36 b) El derecho como instancia de diálogo reglado 39 <p>III. Estructura del libro 44</p>	<p>Capítulo Primero</p> <p style="text-align: center;">SOBRE LAS RESPUESTAS AL POSITIVISMO JURÍDICO</p> <p style="text-align: center;">Por Pedro Serna</p> <p>1. Introducción 55</p> <p>2. La tradición del positivismo jurídico 56</p> <p>3. De la ideología a la ciencia (y vuelta). 65</p> <p>4. El positivismo jurídico como enfermedad contagiosa: acerca de las versiones positivistas de la doctrina del derecho natural 79</p>
<p>Capítulo II</p> <p style="text-align: center;">RETÓRICA DE LAS TEORÍAS IUSNATURALISTAS</p> <p style="text-align: center;">Reseña de algunos argumentos</p> <p style="text-align: center;">Por Joaquín García-Huidobro</p>	
<p>1. Introducción 87</p> <p>2. Dificultades para aceptar la existencia de un derecho natural y la validez de alguna teoría iusnaturalista 88</p> <p>3. Orientaciones seguidas por las teorías iusnaturalistas contemporáneas 93 <ul style="list-style-type: none"> a) Argumentos iusnaturalistas que se apoyan en la idea de un "horizonte de significado" 94 b) Argumentaciones iusnaturalistas que discurren por una vía antropológica 95 c) Argumentos iusnaturalistas sociopolíticos 97 </p> <p>4. Algunos intentos iusnaturalistas de especial interés 98</p> <p>5. Retórica del iusnaturalismo <ul style="list-style-type: none"> a) Búsqueda de la verdad 103 b) Hacia un lenguaje adecuado 105 c) El método 106 </p>	

Capítulo III
DEL DERECHO AL DERECHO NATURAL
Por Salvatore Amato

1. La “positividad” del derecho natural	111
2. La imposibilidad del relativismo	118
3. De la estructura del derecho al bien	125
4. Del bien al estado de derecho	132

Capítulo IV
PERSONA HUMANA Y PERSONA JURÍDICA
Por Francisco Carpintero

1. Introducción	137
2. Causa y título en el derecho	139
3. El derecho que protege directamente a las personas	141
4. ¿Podemos hablar de “realismo jurídico”?	144
5. Tesis romanista	147
6. La dignidad y la autonomía personales, un asunto algo oblicuo	151
7. Un malentendido posible	154
8. Aporías de considerar al derecho y a la ciencia jurídica como cualidad de la personalidad	157
9. La ambivalencia de la libertad de la voluntad	159
10. Una intuición juiciosa como tesis razonablemente presente	161
11. No es tan malo el “realismo jurídico”	164

Capítulo V
ENTRE LA NATURALEZA Y LA DIGNIDAD
Reflexiones sobre el fundamento de los derechos humanos
Por Ilva M. Hoyos Castañeda

1. La cuestión sobre el fundamento de los derechos humanos no está superada por la ley positiva	173
2. La superación de la crisis de los fundamentos	177
3. La búsqueda del fundamento de los derechos humanos es la búsqueda del ser que les sirve de soporte	181
4. Sobre la dignidad funcional	184
5. Sobre la dignidad referida a la autonomía	187
6. Sobre la dignidad referida al ser	191
7. La dignidad de la persona humana es absoluta	194
8. La dignidad de la persona humana es dignidad de fines	198
9. Sobre el carácter debitorio de la dignidad humana	201
10. Si los derechos humanos son inherentes es porque acceden a la persona.	205
11. Los derechos humanos se tienen no sólo por ser persona sino para ser mejor persona	209
12. Si los derechos humanos son preexistentes a la ley positiva, es porque la persona tiene una dimensión jurídica natural	210

Capítulo VI
SOBRE LA FUNDAMENTACIÓN FILOSÓFICA DE LOS DERECHOS HUMANOS
Por Mauricio Beauchot

1. Introducción	213
2. Los distintos iusnaturalismos en paralelo a los diferentes iuspositivismos	214
3. Un iusnaturalismo “renovado”: la incorporación de los derechos subjetivos naturales	218

Capítulo VII
EL RENACIMIENTO DEL DERECHO NATURAL
DE LA POSGUERRA Y LO QUE FUE DE ÉL
Por Arthur Kaufmann

1. Introducción	223
2. Las notas del positivismo jurídico y su crítica	224
3. Las diversas manifestaciones del renacimiento del derecho natural de la posguerra	227
4. La dimensión histórico-concreta del derecho frente al relativismo y al absolutismo	233
5. El “tercer camino” más allá del iusnaturalismo y del positivismo jurídico: Gustav Radbruch	236
6. El derecho como correspondencia hermenéutica entre norma (tipo) y caso (hechos)	240
7. La persona, fundamento relacional del derecho	246
8. Consecuencias de esta postura: el caso de los derechos fundamentales	251
9. Conclusión	253

Capítulo VIII
LA NUEVA ESCUELA ANGLOSAJONA DE DERECHO NATURAL
Por Carlos I. Massini Correas

1. Introducción	255
2. La problemática central	256
3. La respuesta de la NEDN	261
4. Los bienes humanos básicos	265
5. Algunas críticas a la NEDN	270
6. Epítome conclusivo	276

Capítulo IX
LA ETERNA POLÉMICA DEL DERECHO NATURAL
Bases para una superación
Por Andrés Ollero

1. Introducción: Sólo es derecho el derecho positivo	279
2. Los límites del normativismo jurídico a la luz de la jurisprudencia constitucional española sobre igualdad	282
3. Razón de ser y principios jurídicos	288
4. La actividad jurídica como filosofía práctica orientada a discernir exigencias objetivas de justicia	293

Capítulo X
HERMENÉUTICA Y DERECHO NATURAL
Después de la crítica heideggeriana a la metafísica
Por Francesco D'Agostino

1. “In Claris nos fit interpretado”	301
2. La doctrina tradicional de la interpretación	302
3. La nueva conciencia hermenéutica	304
4. Los juristas y las provocaciones de la hermenéutica	306
5. La crisis del logicismo jurídico	306
6. El jurista como iusnaturalista	307
7. ¿Cómo determinar lo correcto?	308
8. Los cánones de la hermenéutica	310
9. Fidelidad al derecho	313

Capítulo XI
SENTIDO DEL DERECHO NATURAL EN LA JURISPRUDENCIA SOBRE
GARANTÍAS CONSTITUCIONALES DE LA CORTE SUPREMA (1888-1988)
Por Renato Rabbi-Baldi Cabanillas

1. Introducción	315
2. El “derecho natural” en la jurisprudencia de la Corte (1888-1988)	320
a) El primer período	322
1. Causa “Municipalidad de la Capital c/Isabel A. de Elortondo”	322
2. Causa “Gavier, Enrique c/Tillard, Carlos”	326
b) El segundo período	328
1. Causa “Rojo, Luis C. s/adopción”	328
2. Causa “José María Cullen (hijo)”	331
c) El tercer período	333
1. Causa “Sánchez Sorondo, Marcelo”	333
2. Causa “Treviranus, Mónica A.”	336
Voto de la mayoría	336
Voto concurrente	339
d) El cuarto período	341
1. Causa “Saguir y Dib, Claudia”	341
2. Causa “Ramírez, Carlos A.”	345
3. Causa “Bruno, Raúl O.”	347
3. Conclusiones	350